

Nueva Era, Año V, Nº 164

Florencio Varela, 11 de Agosto de 1944

*Instituto: Estudio Iniciales*

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en  
escala: estudio de experiencias sociales en  
espacios culturales y políticos en la región  
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(11 de Agosto de 1944) En *Nueva Era*, 5(164). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ  
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

## El civismo y la juventud

A quienes no conozcan la profunda fe que tenemos desde la hora inicial en la juventud de nuestra Patria, podrá parecerles cargante sus ambiciones. Por el contrario, resultará ello de absoluta lógica a todos aquellos que saben que, por encima de un periódico de índole local, es necesario una voz para gritar con verdad y sinceridad la postura y la angustia de la gente joven frente a los diversos problemas de nuestra Argentina y del mundo. Prensa con inquietudes juveniles, la nuestra no ha buscado ni buscará jamás halagar los sentimientos, los gustos, los deseos y los intereses de los más, sino defender lo claro, lo puro, lo noble, lo desinteresado, lo activo, en contradicción continua con todo aquello que concierne egoísta canalla, sectarismo oscurantista o mansedumbre eunuca de esclavos.

Decir que la juventud argentina ha sido proscripta los últimos diez años y más, de la vida cívica del país, es enunciar apenas una de esas verdades, cuyo conocimiento por todos torna innecesaria su comprobación. Y ello plantea para la Nación, en su carácter de República representativa de su derecho político burlado, y menoscabado, el drama más pavoroso de su exteriorización por excelencia: el sufragio libre.

Quiénes tenían el deber de permitirnos llegar, en el libre juego de las asambleas previsionales constitucionales, para que lleváramos nuestro aporte de hombres libres a la solución de todos los problemas de la nacionalidad, prefirieron entregarse al más desenfadado fraude político electoral que conociera la República; y así, en aciaga hora para la Patria cuando ambicionábamos constituir gobiernos de paz y de decencia, cuando quería la juventud imponer la claridad maravillosa de su espíritu abierto a lo grande, propicio a toda generosidad, que algo pudo romperse en ella en esas horas en que, repetimos, lloraba — ¡con lloro de hombre! — frente a una imagen de la Patria que no era la soñada, la vislumbrada por ella en su amor superior, pleno de auténtico y legítimo argentino.

Algo pudo romperse en ella... y ese algo era la fe. Nadie, nadie sino ella misma pudo haber resistido con coraje excepcional el instante terrible de esa prueba. Prueba de mentira, de engaño, de traición, de arribo, de falacia, de apañamiento, de atropello... pero el metal precioso de la juventud permaneció inalterable. Su fe, su absoluta fe en los destinos de la nacionalidad y la Patria le permitieron pensar en un futuro mejor, no mejor para ella sino para la comunidad.

Sirvan estas líneas para decir que nosotros podremos dejar de ser jóvenes; que quienes hoy tienen ese tesoro que es ilusión y vigilia; idilio pero angustia; libertad pero deberes; fuerza pero conciencia, podrán desaparecer pero que, todos esos atributos los volverá a tener la generación que nos sucede. Y es, que hay un milagro de eterna juventud y en ese milagro, mutación maravillosa de unos a otros que permite que siempre haya una juventud y que siempre ella ame mucho a la Patria y siempre también esté dispuesta a morir y a vivir — que también es sacrificio — por su paz, por su libertad, por su felicidad.

Quilmes, agosto 9 de 1944. — ERNESTO N. BINDA.

## La reacción quiere ganar la calle

Como en todos los tiempos, aquellos que normalmente viven en la sombra, a cuyo amparo preparan planes por suerte para los pueblos jamás íntegramente realizados, aprovechando una situación excepcional para la Argentina, so pretexto de reafirmar la soberanía, han salido a luz. Pero hijos de la sombra, la luz los engeñecerá y como siempre volverán a aquella para seguir soñando con la opresión del pueblo!

Después del año 30, como consecuencia de la "revolución" de los "salvadores", la juventud reaccionaria se agrupó en la "Legión Cívica", que fué la policía particular del dictador que suplantó al último Presidente que representaba auténticamente a la ciudadanía. En las aulas universitarias y secundarias, en los talleres y en las fábricas, estaba presente la reacción, delación y traición para el compañero que cometía el delito de repudiar la dictadura setembrina. En la calle, los "legionarios", amparados por la policía, cometían toda clase de atropellos. La reacción había ganado la calle. Se escucharon entonces, los primeros gritos: "Viva Rosas".

El 4 de junio de 1943, el Ejército Argentino, abandona los cuarteles, y derroca un gobierno caracterizado por negociados, fraudes, violencia y crímenes. El pueblo puso en los jefes

de esa jornada su fe, y "el pueblo no será defraudado", han afirmado ellos.

La Constitución no existía para los mandones que se sucedieron desde el año 30. El pueblo espera que el actual gobierno la ponga en vigencia.

La reacción quiere ganar la calle. Y con el pretexto de apoyar al gobierno en su política exterior, la Alianza de la Juventud Nacionalista, realiza una campaña anti-argentina y liberticida. El domingo último, en la vecina ciudad de Quilmes, en el acto realizado en la calle Rivadavia y Moreno, al que asistieron unos 50 "nacionalistas", se injurió a otros países de América y se vivió, como lo hacían los reaccionarios del año 30, a Juan Manuel de Rosas. ¿Quiénes eran? Personas en su casi totalidad forasteras a aquel medio vecinal, como "naciones" entre los oradores figuró un "nacionalista" quilmeño solamente. ¿En qué tono se pronunciaron los discursos? "¡los que tengan ideas contrarias se las sacaremos a puñaladas en el pecho!"

No estamos en 1930 sino en 1944. Esos reaccionarios no tienen nada que ver con el actual gobierno de la Nación, cuyos integrantes han jurado cumplir la Constitución, ley fundamental que garantiza el régimen republicano, representativo federal.

## Los fundamentos en que se apoya el decreto de cesantía de altos funcionarios de la administración Provincial

EL CASO DE ESTA "CAMARILLA" QUE DEVELA PUBLICAMENTE EL REFERIDO DECRETO NO ES NADA MAS QUE UNA MUESTRA DE LOS VICIOS PROFUNDAMENTE arraigados en la función pública del país

Entre las diversas resoluciones gubernativas de reciente data, destacase como medida de alcance reformatorio de los vicios que se han enraizado en el ejercicio de la función pública, el decreto de la Intervención Federal en la Pcia. que dispone la cesantía de altos funcionarios dependientes de la Dirección Gral. de Rentas.

No interesan ya la mención de sus nombres, por lo profusamente difundidos en la parte dispositiva del referido decreto, sino, los fundamentos en que se apoya la resolución, entre cuyas frondosas consideraciones fluye el calificativo gráfico de "camarillas", que al fin y a la postre, sintetiza en un ejemplo lo que estaba generalizado en distintos órdenes de la administración pública.

El reinado de "las camarillas", en cuyo seno no falta jamás "el personaje influyente" o "el coimerito" de menor cuantía que hace de sus modestas funciones públicas un rubro aparte de entradas a sus arcas personales, es una vieja enfermedad. No desconocían su propagación e influencia perniciosa —salvo casos aislados y honrosos—, los hombres que hicieron la revolución el 4 de junio de 1943. Tan no la desconocían, que entre los argumentos más fuertes de sus frecuentes proclamas públicas ha figurado siempre este tópico, cuando se ha hablado de la reestructuración y el adecentamiento de la administración pública. No obstante, se han necesitado muchos meses de actuación en el gobierno para develar algunos de estos casos, que para el comentario popular son "secretos a voces". Y sorprendía, sobremanera, a la unanimidad popular que estaba en el conocimiento de "esos secretos a voces", que, en múltiples pronunciamientos gubernativos, ya fueran del conducto de la esfera nacional, provincial o municipal, nada se hacía por ofrecer una reparación pública de corte moralizador, sino, muy por el contrario, se confirmaba y se exaltaba a un plano superior de la administración de la cosa pública a individuos concretamente vinculados al reinado de "las camarillas", la coima y el peculado personal ejercitado a favor de un cargo público.

Se llegó hasta decir en los albores del triunfo revolucionario de junio del 43 —por boca de funcionarios que llegaron a la función pública a raíz de tal pronunciamiento militar—, que la revolución no se había hecho contra hombres sino contra sistemas, y que no era del caso pensar o admitir en remociones o cesantías en masa de la administración del gobierno, en sus distintos órdenes.

Por aquel entonces, muchos se preguntaban ante las confirmaciones que se sucedían con irrisoria continuidad y muchas designaciones que no les iban en zaga a éstas, en cuanto a valor cuantitativo de méritos, condiciones y antecedentes personales públicamente conocidos: ¿En

qué Jordán los habrán bañado a estos que tan repentinamente se nos aparecen revestidos con todos los atributos de la pureza?

Las preguntas de ayer, que no tienen contestación aun hoy, implican pensar con acierto que en circunstancias excepcionales dentro de un país —considerando serenamente la trascendencia, consecuencias y derivaciones lógicas de todo cambio fundamental—, es sensato admitir equivocaciones e imprevisiones en los hombres que ocasionalmente llegan a ejercer las riendas del poder público sin estar preparados para tales funciones.

La contestación que no podíamos encontrar todos los que estábamos en los "secretos a voces" — pese a la evidente buena voluntad pública para apreciar los pronunciamientos gubernativos—, la acaba de dar en forma de ejemplo moralizador el gobierno de la Intervención Federal en la Provincia, mediante los fundamentos del decreto que provoca este comentario y cuyo contenido transcribimos textualmente a continuación:

"Que es indispensable para el funcionamiento de la administración pública, que todo funcionario o empleado colabore lealmente con las autoridades constituidas, siendo inadmisibles, bajo ningún concepto y por ninguna causa, que se obstruya u obstaculice la acción administrativa del gobierno;

"Que, sin embargo, ciertos funcionarios mencionados en la parte dispositiva de este decreto, no han prestado la debida colaboración a las autoridades, ya que han trabado por diversos medios la acción reestructuradora en que aquéllas se hallan empeñadas, dilatando procedimientos urgentes, difundiendo versiones tendenciosas y destinadas a socavar la autoridad y provocar confusión, desarrollando actividades indebidas que dieron lugar a la formación, dentro de la administración, de "camarillas" integradas por personas vinculadas por motivos extraños al desempeño de sus funciones y con finalidades perniciosas para el funcionamiento de la administración;

"Que esas "camarillas" han ejercitado una acción de contralor y dominación sobre el personal administrativo, regulando y decidiendo los ascensos, licencias, nombramientos y, en general, todo lo relativo a la situación de los empleados, constituyendo así una barrera infranqueable entre los empleados subalternos, por un lado, y las autoridades superiores de la administración, por el otro, impidiendo a estas últimas conocer los verdaderos méritos de aquéllos y las deficiencias existentes.

"Que sus integrantes reemplazan con frecuencia, en la práctica, a las autoridades superiores en el ejercicio de sus funciones, decidiendo y disponiendo en los hechos concretos, en cuestiones en que sólo aquéllos podían decidir o disponer;

"Que por tal causa, la administración pública ha estado a merced de esas "camarillas" que la utilizaban con el fin exclusivo de acrecentar su poder, mantener su situación de privilegio y dominación sobre los empleados subalternos y conservar el ejercicio de facultades discrecionales que no les correspondía por la índole de sus cargos, en detrimento de la eficiencia y prestigio de la administración y de la autoridad superior, favoreciendo a sus amigos o recomendados en perjuicio de los verdaderos intereses de la Provincia;

"Que por las razones mencionadas, el personal subalterno ha sido llevado a la más completa demoralización, ante la imposibilidad de hacer valer sus méritos frente a las autoridades constituidas;

"Que tales circunstancias han influido poderosamente para que la administración pública se desenvolviera en condiciones precarias, por consiguiente, inadmisibles.

"Que han resultado estériles las recomendaciones formuladas por la Comisión Reorganizadora del Sistema de Percepción Fiscal, en el sentido de colaborar con la lealtad que corresponde, ya que han continuado obstruyendo en forma consciente o inconsciente, ostensible o subrepticia, directa o indirecta, la acción reestructuradora de dicha Comisión.

"Que la mencionada actitud de estas "camarillas" ha retardado la acción reparadora y reestructuradora de la Comisión Reorganizadora del Sistema de Percepción Fiscal, en detrimento de los intereses de la Provincia y en perjuicio de los empleados de la administración.

"Que jamás los intereses de nadie pueden anteponerse a los de la Nación misma".

## Despreocupación municipal por el exterminio de alimañas en la arboleda de los paseos públicos

EVIDENTE DESIDIA QUE DESENTONA CON LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS DE LA DELEGACION REGIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En alguna otra oportunidad no muy lejana, destacamos la despreocupación de las autoridades de este municipio sobre el cuidado que debiera merecer el arbolado de los paseos públicos, en lo que atañe a su inexcusable obligación de contribuir con todos los recursos del engranaje administrativo comunal para combatir las plagas de alimañas que destruyen los árboles.

Destacamos esa obligación, frente al aspecto que presentan las plantas de los paseos públicos y calles del municipio, cargadas de bichos de cesto. Pero, los recursos municipales no se han puesto en movimiento para remediar ese mal, por cuya

destrucción total, bregan consistentemente las dependencias del Ministerio de Agricultura de la Nación.

En esta misma edición, publicamos un llamado de la Agronomía Regional en tal sentido, dirigido a los vecinos fruticultores y floricultores.

Es necesario que hagan juicio las autoridades comunales y reconozcan que su desidia en tal sentido resta autoridad al llamado de la Agronomía Regional con asiento en este Partido.

La caridad bien entendida empieza por casa y... el mal ejemplo cunde siempre desde arriba!...

**Dr. SALVADOR SALLARES**  
MEDICO CIRUJANO  
HUMBERTO D 163 — U. T. 35  
F. VARELA

**Dr. LUIS BRAVO ZAMORA**  
MEDICO CIRUJANO  
JUAN VASQUEZ 469 — U. T. 19  
F. VARELA

**Dr. HECTOR J. NISO**  
MEDICO CIRUJANO  
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDULFO"  
RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA  
Consultas de 14 a 15 horas  
Bmê MITRE 160 — U. T. 180 — F. VARELA

**Dr. PEDRO R. ALBERTI**  
MEDICO CIRUJANO  
AV. SAN MARTIN 363 - U. T. 293  
F. VARELA

**Dr. Fco. E. CASTALDO**  
Médico del Inst. Modelo de  
Clínica Médica  
J. VASQUEZ 469 — U. T. 19  
F. VARELA

**Dr. LIBIO A. MANDIROLA**  
MEDICO CIRUJANO  
Del Hospital "Luisa C. de Gandulfo"  
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.  
Bmê. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

**Dr. CARLOS MARIA CABELLO**  
DENTISTA  
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES  
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA  
Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175  
En horas de la mañana atiende todos los días.

**Dr. SANTIAGO MANDIROLA**  
DENTISTA  
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas  
Bmê. MITRE 65 — F. VARELA

**Dr. AMADOR L. ROSSELLI**  
DENTISTA  
Atiende todas las MANANAS de 9 a 12 hs.  
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES  
de 15 a 19 horas.  
SAN MARTIN y Bmê. MITRE — F. VARELA

**Dr. ALBERTO J. BARZI**  
ABOGADO  
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

**Dr. ROBERTO HUSSON**  
ABOGADO  
Atiende: Martes y Viernes de 16.30 a 18.30 horas.  
HUMBERTO 1º Nº 40 — FLORENCIO VARELA  
Estudio en LA PLATA: Calle 14 Nº 862 — U. T. Paz 2937.

**JORGE A. DREYER**  
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL  
REGISTRO DE CONTRATOS N 2  
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

**MARIANO L. CABRAL**  
ESCRIBANO PUBLICO  
Oficina: Av. San Martín 733 - Florencio Varela - F. C. S.  
**Dr. MANUEL CRESPO GARCIA**  
ATIENDE DIAS SABADOS DE 10 A 11 hs.

**Farmacia LORENZELLI**

ANGELA V. LORENZELLI  
Química Farmacéutica  
MONTEAGUDO 201 esquina Bmê. MITRE  
U. T. 34 - FLORENCIO VARELA

**FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"**

JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI  
Químicos Farmacéuticos  
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE  
Haga sus pedidos telefónicos a Varela 7  
HUMBERTO 1º esq. MONTEAGUDO F. VARELA

**La Actualidad en Broma**

Por ALBERTO PIDEMUNT

**AL PIE DE LA LETRA**

Nuestro amigo Nicanor  
vió al doctor y, aunque es frecuente  
que sufra de mal humor,  
establó con el doctor  
la conversación siguiente.

—¡Ay, doctor! Me siento lleno  
cuando apenas he comido,  
y, si bebo, lo bebido  
me parece que es veneno.  
—¡Está bueno!...  
—Y es tan cruel mi poca gana,  
que aun durmiendo me desgano,  
y no gano lo que gano  
en mi empleo de la aduana.  
—¡Qué macana!  
—No hay indicaciones que s'ga;  
cualquier cosa me molesta;  
me aniquilo si hago fiesta,  
y el trabajo me fatiga.  
—¡No me diga!  
—Y es tan grande mi pesar,  
y es tan fuerte mi sufrir,  
que siento ansias de morir  
sin poderlo remediar.  
—¡Qué embromar!  
—Y eso que, en mi condición,  
no me altera un solo afán,  
pues mis nervios siempre están  
como parche de acordeón.  
—Con razón...  
—Y hasta creo que ha de hallar  
shí el mal, precisamente,  
pues me he vuelto un indolente,  
tras dé nunca trabajar.  
—¡Ni que hablar!

Ese pulso, por favor...  
Lo hegado, vamos a ver...  
Respire a más no poder,  
así, fuerte, sin temer.

—¡Uff, doctor...  
—¡Ajá! Muy bien, amigo.  
Poner debe usted en tensión  
ese parche de acordeón,  
que está flojo como un bigo.  
—No le dijo...!  
—Siempre fué, por lo que veo,  
reponado y negligente.  
le gustó el "dulce far niente",  
le agradó mucho el paso...  
—¡Ya lo creo!  
—Y, como empleado informal,  
no hace nada en todo el día,  
y si hace algo, la apatía  
lo domina y lo hace mal.  
—¡Si; cabal.  
—¡El remedio a su dolor?  
Pues café créame usted.  
Tome usted mucho café;  
cuanto más café, mejor.  
—¡Si, doctor.  
—Conque, fuerza y adelante,  
que ese mal es mal que pasa.  
Y oiga bien: café sin tasa,  
cargadito y abundante.  
—¡Al instante!

Y allá va, muy decidido,  
muy alegre y convencido,  
nuestro amigo Nicanor,  
mientras suenan en su oído  
las palabras del doctor.  
Lleno de optimismo y fe,  
se introduce en cierto bar,

**ANTONIO P. BEN GOCHEA PELENTO**

ABOGADO

FLORENCIO VARELA  
Vélez Sársfield 59 - U. T. 205-221  
Martes — Jueves y Sábados  
de 9 a 11 horas.

CAPITAL FEDERAL  
Uruguay 790 — U. T. 44 - 5955  
Martes y Jueves de 15 a 18 hs.

**Julio O. Porfiri**

Perito Mercantil  
ESPECIALIZADO EN OP.  
IMPUESTO A LOS  
REDITOS.  
Santa Fe 238 — Feio. Varela

**LUCINDA HEREDIA  
DE RODRIGUEZ**

PARTERA  
Bmê. Mitre 258 - U. T. 217  
Florencio Varela

PROFESORA DE GUITARRA  
Teoría y Solfeo

**EGILDA DURANTE**

Enseñanza sobre métodos moder-  
nos. - Dicta clases a domicilio.  
Bmê. Mitre 320 — F. Varela

**JUAN DURANTE**

Constructor de Obras  
Planos - Proyectos - Reformas  
— Edificación —  
Bmê. Mitre 320 — F. Varela

Clases de Piano — Violin — Gui-  
tarra — Solfeo — Armonía y  
Perfeccionamiento.

CONSERVATORIO WILLIAMS  
Abierta la matrícula todo el año  
Director: Alberto Williams  
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz  
BOCCUZZI 170 - Feio. Varela

**ENRIQUE P. DEVINCENZI**

AGENTE DE MARCAS  
Renovación de Boletos  
Fenece el plazo el 31 de Julio  
en la Provincia  
25 DE MAYO 57 - F. VARELA

**Manuel R. Muras**

MARTILLERO PUBLICO  
— BALANCEADOR Y TASADOR —  
LAVALLE 384 U. T. 101 F. VARELA

llega al momento y pide que  
le presente sin tardar  
una tasa de café.

Vuelve y sirve y tarulato  
queda el momento como un  
cuando advierte al punto  
que el café vuela en el  
y lo toma como sopa.  
Repuesto del setapar,  
se atreve a decir:  
—Señor,  
¿qué le pasa?  
—¿Qué me pasa?  
Pues, que me ha dicho el  
que tome café sin "tasa".

(Reproducción prohibida. Derechos  
reservados).

**Agronomía Regional**

Es necesario y obligatorio  
truir los habitáculos de  
de cesto

La Oficina de la Agronomía  
local, hace recordar a todos  
fruticultores y vecinos de  
Florencio Varela, que poseen  
plantaciones de árboles, que es  
necesario dar cumplimiento al  
artículo 17 de fecha 15 de julio  
1908, reglamentario de la  
Ley N° 4863, referente a la des-  
tino del "Oiketicus Kirby" a  
modo comúnmente "bielo  
cesto".

**Breve descripción**

Es sabido por todos en ge-  
ral, los perjuicios que ocasiona  
este insecto a plantas y a  
frutales como forestales.

Este insecto pasa el invierno  
bajo la forma de huevo, dentro  
del cesto o habitáculo. Cada  
habitáculo contiene por lo general  
de 1.000 a 1.500 huevos. El  
insecto que tiene 1 milímetro  
por medio de un filamento  
doso a fin de procurarse en  
plantas su primer alimento,  
comiendo hojas y frutos.

Las larvas empiezan a salir  
en la primera quincena de octo-  
bre, y siguen haciendo daño  
hasta mediados de febrero.

**Control**

Recolección de habitáculos  
cestos en el invierno. Esta es  
mejor época y el mejor proce-  
dimiento de lucha. Una vez  
colectados conviene quemarlos.  
Solamente por negligencia  
plaga se ha difundido mucho  
esta localidad.

Antonió Romero Beltrán  
Agrónomo local

SE VENDEN: un tanque  
1000 litros, reforzado y en  
estado; una cocina econo-  
mica en buen uso; chapas de zinc  
naleta. Flia. López - E. S. D.  
ballos - U. T. 31, Varela.

PETIZO DE ANDAR, man-  
a toda prueba. Se VENDE  
\$ 100. Verlo y Tratar: 9 de  
lio 80, F. Varela.

**CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET**

La más antigua estación  
de servicio automotor  
de esta localidad.

Taller mecánico atendido por  
personal especializado.  
Repuestos legítimos.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI U. T. 22 FLORENCIO VARELA  
REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".  
Labado — Engrase con "Mobil Gris" — Cambios de Aceite con "Mobil Oil" — Ajuste de Moto-  
res — Chapista para Carrozados — Vulcanización — Gomería.

**PELUQUERIA RICHARDO**  
Servicio exclusivo para Caballeros y Niños  
**JUAN VASQUEZ 267**  
F. VARELA

**CASA PEITI**  
Radios General Electric  
Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales  
Taller de reparaciones  
**SE ACUERDAN CREDITOS**  
Humberto 1º 136 - F. Varela

**CARPINTERIA MECANICA**  
— de —  
**MARTIN SPINARDI**  
Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc.  
Vázquez y 25 de Mayo  
F. Varela

**Casa "De Gottardo"**

Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general.  
Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago.  
En su nuevo local:  
Av. SAN MARTIN 343-345  
Florencio Varela

**SUMAMENTE BARATO!...**

Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda

**EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA** para hombres y señoras — de —

**NORBERTO MALLIATO**  
Le brinda esa oportunidad.  
**VISITELO!...** en Calle MONTEAGUDO 327

**Instalaciones de bombas y molinos**

Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.

**FRANCISCO ANTONINI**  
Recientemente instalado en la calle San Juan N° 17.

**AGENCIA DE LOTERIA "La Favorita"**

AHORA EN:  
MONTEAGUDO N° 194  
F. VARELA

**"EL RECREO"**  
— de —

**ROQUE ANGAROLA**  
ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS  
Av. S. Martín y Humberto 1º — REPARTO A DOMICILIO —  
U. T. 115 — F. VARELA

**PRODUCTOS**

**Y. P. F.**  
NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.

Agente:

**PEDRO F. BERNASCHINA**  
U. T. 171 — B. Mitre 278  
**FLORENCIO VARELA**

**"NUEVA PANADERIA ITALIANA"**  
— de —

**JUAN MELZI (hijo) y Hnos**  
ELABORACION MECANICA  
Monteagudo, esq. San Juan

**Cine Palais**

MASANA: SABADO 12 a las 20.45 y DOMINGO a las 17 (Vermouth) y NOCHE a las 20.45.

— NOTICARIO NACIONAL.  
— EL MONSTRUO FANTASMA - Sello Paramount - con Albert Dekker, Susan Hayward, Harry Carey y Frances Farmer.  
— SIETE MUJERES - Sello Pampa Film - con Silvia Legend, Silvana Roth, Elsa O'Connor, Nury Montsé, María Santos, Olga Casares Pearson y Ernesto Vilches.

LOS JUEVES — A las 18 y 21 horas — Precios Populares Variado programa corto metraje - Cómicas - Policías.

**No pueden cobrarse deudas por impuestos prescriptos**

**UNA OPINION INTERESANTE**

Entre las distintas opiniones de palabra y escritas, que nos han llegado con motivo de nuestra posición periodística referente a la resolución municipal referente al cobro del gravamen por superficie cubierta a inmuebles de vieja data que no lo han satisfecho en su momento — según las constancias municipales —, destacamos la que nos envía el señor Marcelo Traversi, viejo residente quilmeño, cuyas diarias actividades en el ejercicio de la profesión de constructor de obras, no le han impedido satisfacer sus inquietudes espirituales en el vasto campo del periodismo de la vecina ciudad.

Su opinión interesante, por tratarse de un profesional de larga actuación que está familiarizado con las ordenanzas, disposiciones o reglamentaciones transitorias que se aplican comúnmente, resalta aun más en nuestro caso por la referencia que oportunamente destaca el Sr. Traversi, haciendo acertada comparación sobre el criterio municipal que se observa en la ciudad de Quilmes con respecto a casos similares a los que se plantearon en nuestro municipio.

Su conclusión fundamental de que "no pueden cobrarse deudas por impuestos prescriptos", es irrefutable.

Hagan juicio, pues, los constructores varelenses que se han mostrado insensibles ante las combinaciones municipales "de fuerza", como opina un colega quilmeño:

Quilmes, agosto 6 de 1944.  
Señor Director de NUEVA ERA. - Florencio Varela.

De mi estimación:

El Centro Comercial de esa, que hizo petitorio a la Intendencia sobre aplicación de impuesto a la edificación, despertó mi interés en opinar como periodista en su semanario, sobre el asunto.

Quilmes, con ordenanzas por separado sobre edificación, desde 1887 — cuando no edificábamos en cemento armado — no está a la altura de Florencio

**POLLITAS "LEGHOR" DE 8 SEMANAS.**

SE VENDEN:

— Una incubadora nueva para 150 huevos.  
— Dos criadoras campana, con sus respectivos mecheros.

Tratar: A. CAZABAN  
Quintana 374 - F. Varela

Varela — en papel escrito —, la que tiene ordenanzas sancionadas en 1935, comparables a las más perfectas. Pero nuestra oficina de O. Públicas, que en casos no previstos aplica la ordenanza de la Capital Federal, nos ha llevado a un adelanto digno de ponderación, en estética constructiva.

Para toda obra de refección o ampliación, se obliga a agregar al plano de obra nueva, el del edificio existente; disposición, que, prevista o no en ordenanza, de perseguir la normal percepción del impuesto, siendo bien dispuesta, es obra de buen gobierno. Hay jurisprudencia sentada de que el cambio de dominio no exime al último dueño, de obligación incumplida, que recae siempre sobre el bien raíz.

Hay propietario que a sabiendas infringe la ordenanza de edificación, y quién por negligencia o ignorancia de su letra, no la cumple. Más de una vez me ha sostenido gente de la chacra, que no corresponde presentar plano ni pagar impuesto para toda obra apartada de la planta urbana... Me señalaba casa diciendo: "De esa casa no se hizo plano ni se pagó impuesto, y hasta ahora, nadie dijo nada"...

La Municipalidad contempla este estado de cosas. Muchas veces en presentación espontánea de plano de obra hecha, con propósito de normalizar obligación incumplida, se alcanzó despacho en forma normal, sin pago de multa.

Pero en los casos de presentación de planos de obra de refección o ampliación, que se ha comprobado que la obra existente fué construida en más de diez años de anterioridad a la fecha de presentación de solicitud, no se pagó multa por la obra hecha, ni impuesto. Las deudas estaban prescriptas.

Saluda al señor Director.  
**MARCELO TRAVERSI.**

**Notas Profesionales**

Instaló su estudio de abogado el Dr. Scrocchi

Ha instalado su estudio de abogado en la calle España N° 28 el Dr. Alfredo R. Scrocchi, cuyas oficinas, desde ayer jueves, han quedado habilitadas al público para las consultas de carácter profesional.

Sirvienta - Se necesita. En casa de familia de esta localidad. Sueldo \$ 50.— por mes, casa y comida. Referencias: Redacción "Nueva Era", 25 de Mayo 216.

**FABRICA DE SODA**

— DE —  
**GUILLERMO & MARTIN CALVI**  
Agentes de la Cerveza Representantes del Vino  
**QUILMES Y RILE GARGANTINI**  
PRODUCTOS DE MAZZORATI Y PONTIROLI  
UNION TELEF. 125  
F. VARELA

**Zapateria MAYUYO**

EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS DE ESTACION

EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE CALZADO PARA DAMAS.  
MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

**Soc. Anon. Industrial y Comercial**

**VDA. DE SPREAFICO**

SECCION FABRICACION DE  
CARTUCHOS DE CALA  
U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).  
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)  
Envasados y Suelitos

**JOSE CADABON**

REPARTO A DOMICILIO  
VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

**Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS" Y BEBIDAS SIN ALCOHOL**

**JUAN ALBARELLOS**

Concesionario: CERVEZA PALERMO  
U. T. 117 - F. VARELA

**Almacén "BARRIO CORTES"**

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Proprietario

DOMINGO GIORDANO  
U. T. 202 FLORENCIO VARELA

**Almacén "MOLINERO"**

DE MOLINERO Hnos. y Cia.  
MONTEAGUDO 2 FLORENCIO VARELA  
U. T. 102 F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

**CAFE - BAR - BILLARES**

**"LOS VASCOS"**  
— de —

**BIDART y GOYENESPE**

Salón de Billares con 2 mesas de medio match  
CANCHA DE BOCHAS  
JUAN VASQUEZ 245 al 47 U. T. 83 - F. VARELA  
(Frente a la Estación F. C. S.)

**Cigarrería Británica**

**IMPORTADORES**

480 - B. MITRE - 487

U. T. Avda. (33) 0477 y 0193

**PEDIDOS POR MAYOR:**

U. T. Avda. (33) 9872 - Ba. As

**UNICOS IMPORTADORES PARA LA REP. ARGENTINA**

**TABACOS:**

Players No Name — Players de Luxe — Players Navy Out — Tipo Mediano en latas grandes y chicas.

**FABRICANTES**

Agencia de compra en Londres: Donald G. Begg & Co. - 13 White Hall - London

Agencia de compra en N. York: C. Smith & Sons Co. Ltd. - 5 th. Avenue 167 - N. Est.

**CIGARRILLOS:**

Lucky Strike — Gold Flake — Ardath — Varsity — En latas de 50 cigarrillos, chatas y redondas. — Tipo virginia y Americano.

### GRAN DESPESA "LA ESTRELLA DEL SUR"

— de —  
**CARLOS FURBATO**  
Ferretería y Bazar en general — Especialidad en artículos comestibles — Conservas — Aceites — Vinos y licores.  
Avda. S. AMENTO 198 — U. T. 128 — F. VARELA (Villa Susana)

### ALMACEN Y RESTAURANT

## "GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ

COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA CANCHA DE BOCHAS CERRADA

U. T. 58 — FLORENCIO VARELA  
Camino Afirmado — KILOMETRO 19

## Casa "SCROCCHI"

### COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — FLORENCIO VARELA

Sucursal en Quilmes:

C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

## Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 42 — U. T. 6 FLORENCIO VARELA

### Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —

## ABEL L. LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SARFIELD U. T. 155 - F. VARELA



### SUS TAREAS DOMESTICAS,

sin la ayuda de sus aparatos eléctricos, se recargarían y Ud. vería disminuida su propia comodidad.

Evítelo!... El manejo correcto y el arreglo por un electricista competente, de cualquier deterioro, le permitirán seguir realizando perfectamente sus quehaceres cotidianos.



COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ltd.

Calle VELEZ SARFIELD Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela

# Club Defensa y Justicia

### SE INICIO EL DOMINGO ULTIMO EL CAMPEONATO DE BOCHAS INTERCLUBS

Participan seis entidades deportivas en esta brega que se disputará todos los domingos

#### LOS ENCUENTROS DEL

#### DOMINGO PROXIMO

Con la participación de seis equipos, representantes de los Clubs, "Unión" de Quilmes, "Calzada Juniors" de Villa Calzada, "Villa Giambruno" de esa misma localidad, y los locales "Soc. de Fom. López Romero", "Soc. de Fom. Juventud Unida de V. Vatteone", y el club organizador "Defensa y Justicia", inició el domingo último el campeonato de bochas Interclubs organizado por esta última entidad con el propósito de fomentar la práctica de ese popular deporte en esta zona y contribuir a la vez a estrechar vínculos entre las instituciones limítrofes a nuestro medio.

La iniciación del certamen, que debió cumplirse con la presencia de ocho equipos, —según los informes librados a la prensa por el club organizador—, quedó resentida en parte por la ausencia de tres equipos que a último momento retiraron su inscripción, aduciendo motivos e impedimentos que, por lo corriente y sabidos en esta clase de justas, es imperdonable que sus representantes no lo hayan tenido en cuenta con antelación a su conformidad de participación.

No obstante ese inconveniente, a todas luces entorpecedor de las disposiciones de los organizadores, el certamen dió comienzo con dos encuentros que disputaron entre sí los conjuntos de "Villa Giambruno" contra "Unión" de Quilmes, y "Calzada Juniors" contra "Defensa y Justicia". En ambos partidos, los resultados favorecieron a los equipos de "Unión" y "Defensa y Justicia", por el margen de 18 a 6 y 18 a 13, respectivamente.

El domingo próximo, deberá

disputarse la rueda correspondiente a la segunda fecha del fixture, pero, antes de su iniciación, que está anunciada para las 10 horas, deberán dirimir supremacías los equipos de "Soc. de Fom. López Romero" y Soc. de Fom. Juventud Unida de Villa Vatteone", cuyo encuentro, corresponde a la 1ra. fecha del campeonato, el que no pudo disputarse el domingo último, en virtud de la situación creada por los clubs que desertaron a último momento.

Los partidos para el domingo y la hora de iniciación es como sigue: A las 9 hs. — Soc. de Fom. Juventud Unida, contra Soc. de Fom. López Romero. A las 10 hs. — "Calzada Juniors" contra Soc. de Fom. Juventud Unida. A las 15 horas — Villa Giambruno contra Defensa y Justicia. A las 16 hs. — Unión de Quilmes contra Soc. de Fom. López Romero.

Con acuerdo a la información

administrada por la directiva del club organizador y conocimiento de la que se libran los equipos participantes en esta forma: "Unión de Quilmes": Titulares, A. Basilio, Pujilli y P. Polidrotti; Suplentes, P. Birolí y D. Legnani. "Juniors": Titulares, F. Arisnabarreta, M. Pérez de Ciriza, L. Bone y A. Carbone; Suplentes, V. López y J. Borro. "Calzada Juniors": Titulares, F. Pujilli, J. Muñoz y R. Rolfo; Suplentes, O. Mateo y G. Pujilli. "Soc. de Fom. Juventud Unida": Titulares, R. Devincenzi, P. rignale y J. Porto; Suplentes, P. Calegari y B. Cerliani. "Villa Giambruno": Titulares, A. Pujilli, L. Giambruno y C. M. no; Suplentes, M. Martini y V. Vittori. "Defensa y Justicia": Titulares, J. Giambruno, L. Arisnabarreta y V. Dall'acqua; Suplentes, P. Piccini y J. Giambruno.

## Club Varela Juniors

### HOMENAJE RECORDATORIO AL GRAN CAPITAN LIBERTADOR DE AMERICA

Con motivo de cumplirse el jueves 17 del cte. el 94º Aniversario de la muerte del gran Capitán y Libertador de América, Gral. José de San Martín, la C. Directiva de esta entidad local ha resuelto rendir un homenaje recordatorio a la memoria del prócer, consistente en la colocación de una ofrenda floral al pie del bronce erigido en la avenida que lleva su nombre.

La C. Directiva de esta entidad, a raíz de esta celebración conmemorativa ha resuelto lo siguiente:

"El Club "Varela Juniors",

no cree recordar al Pueblo de Florencio Varela, la obligación que le alcanza en la emergencia, porque cree conocer el fondo el profundo sentir de la patria que alienta el alma de los estimados convecinos, y es por ello que se complace en invitara al pueblo en general, y a los asociados en particular, a concurrir el día 17 del cte. a las 11 horas a su Sede Social, de donde en corporación participará la delegación del club que depositará la ofrenda floral, más allá de cada cual en silencio observará la plegaria que le sugieren las circunstancias de acuerdo con su propia concepción del momento actual, en la seguridad de que un alma tan hermosamente grande como la de nuestro héroe máximo, ha de hallarse siempre vigilante y dispuesta a interceder ante el go de sus hijos y en pro de su grandeza y felicidad de esta Patria, por la cual él supo dar todo y más aún de lo que puede dar cualquier hombre."

### REUNION SOCIAL

El jueves 17 del cte. a las 11 hs., se realizará una reunión social en la sede de esta entidad.

### SORTEO DE BONOS DEL PRESTITO INTERNO VOLUNTARIO PRO-CANCELACION DEUDA

En el sorteo realizado el domingo 6 del actual, correspondiente a la devolución del préstamo voluntario para cancelación de la deuda por adquisición del local para Sede Social, Propia, resultó favorecido el bono Nº 10, correspondiente al señor Anastasio Villar con suma de \$ 100.00.

## CIENTO ONCE

CIGARRERIA — LOTERIA — LIBRERIA

Artículos para colegiales — Útiles de escritorio — Tabacos extranjeros de calidad y de fabricación nacional.

MONTEAGUDO 111 — F. VARELA

### Materiales de Construcción y Objetos Varios - Nuevos y Usados

VISITE NUESTRO LOCAL

Avda. SARMIENTO 226 — V. Susana — F. VARELA

O P O R T U N I D A D D E L M O M E N T O :  
GRAN SURTIDO DE PINCELES NUEVOS.

## Florerías Bielsa

Atiende permanentemente pedidos de su especialidad artística

RAMOS DE NOVIAS — CANASTAS — PALMAS — CORONAS

Solicite telefónicamente a 131 - Varela  
JARDINES: en VILLA SUSANA, frente a "El Recreo"  
Casa Matriz: MONTES DE OCA 1385 — C. FEDERAL  
U. T. 1981 - Barracas

# Perlas Preciosas

por LOS 3 BUZOS

Selecciones de la Biblioteca Pública del C. C. Sarmiento.  
"SERAS LO QUE DEBAS SER, O SI NO, NO SERAS NADA"

Año dentro de la esclavitud material existe la posibilidad de salvar la libertad interior, la de la razón y la del sentimiento. No tratéis pues de justificar por la absorción del trabajo o del combate, la esclavitud de vuestro espíritu.

(ARIEL)

## EL MATRIMONIO EN LA ANTIGUA ROMA

El Estado romano reposa sobre la familia, y la familia sobre el matrimonio. Cuando sólo los patricios eran ciudadanos, no había allí más que un matrimonio; el matrimonio religioso, la "conferreatio". Consistía en la ofrenda de un pastel de harina hecho delante del flamine de Júpiter por los dos futuros esposos. Después, revestida la esposa de blanco y velada de rojo, era conducida al son de flautas y cánticos a la casa del esposo que la hacía flanquear el umbral levantándola en sus brazos, para simular un raptó. De esta manera era arrojada a los dioses de su propia familia y encadenada a los dioses de su nueva casa.

Cuando conquistaron los plebeyos la igualdad, se instituyó para ellos un matrimonio civil, la "coemptio", que se substituyó poco a poco por el matrimonio religioso. Consistía en una venta simulada hecha delante de un magistrado. El esposo tocaba una balanza con una moneda de cobre que daba en seguida a los padres de la prometida, como precio de su mujer.

Las mujeres tenían una dote que se les devolvía en caso de divorcio; y los divorcios, raros en su origen, fueron cada vez más frecuentes, a medida que se fueron alterando las viejas costumbres. Primitivamente el marido podía sólo, en virtud de su derecho de jefe de familia, repudiar a su mujer. La mujer, a su vez, pudo más tarde pedir la separación. El filósofo Séneca se indignaba en tiempo del Imperio, diciendo: "Las damas nobles se divorcian para volver a casar, y contraen nuevo matrimonio para divorciarse otra vez aun".

(De: Roma, del Prof. Albert Malet, cat. con el N° 5360).

## AQUEL BESO...

Pepita estaba sola. Al vernos, al saludarnos, nos pusimos los dos colorados. Nos dimos la mano con timidez, sin decirnos palabra.

Yo no estreché la suya; ella no estrechó la mía, pero las conservamos unidas un breve rato.

En la mirada que Pepita me dirigió, nada había de amor, sino de amistad, de simpatía, de honda tristeza.

Había adivinado toda mi lucha interior; presumía que el amor divino había triunfado en mi alma; que mi resolución de no amarla era firme e invencible.

No se atrevía a quejarse de mí; conocía que la razón estaba de mi parte. Un suspiro apenas perceptible, que se escapó de sus frescos labios entreabiertos, manifestó cuanto lo deplora.

ALFREDO DE MUSSET.

## RIMAS

A los espacios se lanzó profundos; Pero también enamorada de ella Otra fué en pos... Y desde aquel momento En marcha están los mundos Alrededor del firmamento.

GUSTAVO ADOLFO BECQUER.

...raba. Nuestras manos seguían unidas aun. Ambos mudos. Cómo decirle que yo no era para ella ni ella para mí; que importaba separarnos para siempre? Sin embargo, aunque no se lo dije con palabras, se lo dije con los ojos. Mi severa mirada confirmó sus temores; la persuadió de la irrevocable sentencia.

De pronto se nublaron sus ojos; todo su rostro hermoso, pálido ya de una palidez traslúcida, se contrajo con una bellísima expresión de melancolía. Parecía la madre de los dolores.

Dos lágrimas brotaron lentamente de sus ojos y empezaron a deslizarse por sus mejillas.

No se lo que pasó en mí. Ni como describirlo aunque lo supiera.

Acerqué mis labios a su cara para enjugar el llanto y se unieron nuestras bocas en un beso.

Inefable embriaguez, desmayo profundo en peñeros invadió todo mi ser y el ser de ella.

Su cuerpo desfallecía y lo sostuve entre mis brazos.

Quiso el cielo que oyésemos los pasos y la tos del padre Vicario que llegaba, y nos separamos al punto.

Volviendo en mí, y reconcentrando todas las fuerzas de mi voluntad, pude entonces llenar con estas palabras, que pronuncié en voz baja e intensa, aquella terrible escena silenciosa: —El primero y el último!

Yo aludía al beso profano; mas, como si hubieran sido mis palabras una evocación, se ofreció en mi mente la visión apocalíptica en toda su terrible majestad. Vi al que es por cierto el primero y el último, y con la espada de dos filos que salía de su boca me hería en el alma, llena de maldades, de vicios y de pecados. Toda aquella noche la pase en un frenesí en un delirio interior, que no se como disimulara.

Me retiré de casa de Pepita muy temprano. En la soledad

...fue mayor mi amargura. Al recordarme de aquel beso y de aquellas palabras de despedida, me comparaba yo con el traidor Judas, que vendió legando, y con el sanguinario alevoso Joub, cuando al besar a Amasá, le hundió el hierro agudo en las entrañas.

Había incurrido en dos traiciones y en dos falsías.

Había faltado a Dios y a ella. Soy un ser abominable.

(De: Pepita Jimenez, de Juan Valera, cat. con el N° 6330).

## POR LA PUREZA DEL IDIOMA

### Medio Ambiente

a) El medio ambiente no le es favorable.  
b) Conviene alejar al niño de este medio ambiente para que no adquiere malos hábitos.

"Medio" es el elemento en que vive o se mueve una persona o un animal. Conjunto de personas o circunstancias entre las cuales vive un individuo.

"Ambiente" es el aire suave que rodea los cuerpos. Ambiente tibio. Ambiente fresco. Ambiente agradable.

"Ambito" es el contorno o perímetro de un espacio o lugar. Espacio comprendido dentro de los límites determinados. "Había en el ámbito una infinita tristeza".

La significación asignada a la voz "medio" como equivalente a elemento en que vive o se mueve una persona o animal, es nueva.

"El aire es el medio en que vivimos".

"El agua es el medio en que viven los peces".

"El medio en que respira hoy la sociedad mata la virtud y el patriotismo".

"Conviene alejar al niño de este medio para que no adquiera malos hábitos".

Suele emplearse la palabra ambiente, en ese sentido figurado, con un sentido muy semejante al de la voz "medio". Pero "medio ambiente" es, de todo punto de vista, una redundancia.

Dijo graciosamente Monner Sanz: "Me habló de un medio ambiente que no se, en verdad, lo que significa. Acepto el ambiente, pero lo que no tolero es que me lo dividan, pues con el mismo derecho que usted dice medio ambiente, otro dirá, "tres cuartos ambiente" o "nueve décimos de ambiente".

## ORIGEN DEL APELLIDO DEL GRAL. BELGRANO

Durante una cacería, llegó, hace siglos, a las últimas estribaciones de los Alpes, el duque de Saboya, Manuel Filiberto.

Olividándose de todo, ante el soberbio espectáculo que a sus ojos se ofrecía, permaneció, durante largo rato, inmóvil y fascinado, contemplando la belleza del mar latino.

Al descender, libre ya de su abstracción, detuvo ante una extensión de terreno esmeradamente cultivado y cuyas mieses crecían robustas y lozanas.

—Quién es el dueño de este campo? — preguntó a un labriego de rostro marcial y vigoroso aspecto, que, colocado a respetuosa distancia, curiosamente le contemplaba.

—Yo señor — respondió el interperelado.

—Fuiste siempre labrador?

—Fui antes soldado.

—Dichoso país que tiene hijos fuertes para enriquecerla en la paz y defenderle en la guerra!

Y añadió luego, con sonrisa benévola: —Hermoso es tu campo; "bel grano il tuo".

Conoció la frase del soberano, aplicáronse sus convecinos como honorífico apodo, hasta que, con el rodar del tiempo, vino a convertirse el ilustre apellido.

Años después, al ennoblecer a la familia "Belgrano" por leales servicios prestados a la corona, dispuso el rey del Piemonte que en el centro del escudo de la casa figurasen tres espigas abundantes y gruesos granos.

Del campesino de Oneglia descendía el General de la Independencia argentina, don Manuel Belgrano, a quien le tocó en suerte inventar la vencedora enseña de su patria.

(De: Anecdotario Argentino, de J. M. Aubin, cat. con el N° 5209).

## YO AMO

Yo amo! Es la palabra melodiosa Que al viento arroja la Creación entera A las aves del bosque, Al arroyo que cruza la pradera. Yo amo! Será el postrero triste suspiro que la tierra lance, Cuando cayendo en la perpetua noche, El hondo arcano de su fin alcance. Yo amo! También vosotras Blancas estrellas que la noche viste, También cantais en la sagrada esfera Esta palabra encantadora y triste. La más pequeña de vosotras quiso De la creación en el supremo instante, Buscar en los espacios sin medida Al sol hermoso su inmortal amante; Y la amorosa estrella

**AHORRE!... NO MALGASTE!...**  
**APROVECHE SU DINERO**  
Comprando mercaderías de la Mejor calidad a PRECIOS REBAJADOS

**TIENDA LA CENTRAL**  
MONTEAGUDO 101 al 107 F. VARELA

**GRAN BAZAR "EL CEIBO"**  
Ofrece al público vareloense amplio surtido en taterias de cocina — Artículos de menaje en porcelana, loza piedra y enluzado.  
MONTEAGUDO 157 F. VARELA

DE TURNO SABADO 12 Y DOMINGO 13 DEL CTE.

Farmacia "BOCCUZZI" - España esq. N. Bocuzzi. U. T. 50 - Varela

ENCERADOS DE PISOS Atendidos pedidos - Mac Morine 45 - VILLA SUSANA. ROBERTO GENTILE Encerador

ALEGRIA Y BUEN HUMOR Cuarteto Ritmico

"IACONO"

Amenizan: Bailes, Reuniones, sociales, Casamientos, etc. Ref.: ZEBALLOS - U. T. 130 F. Varela

SEÑORA:

para reformar su sombrero

"ZULMA"

Está a su entera disposición en HUMBERTO 1º Nº 44 Todos los días VIERNES y MARTES, de 15 a 18 horas.

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás camas, etc.

Acepto encargos para adquirir cotines y lana

JUAN JENDRA

Dorrego 68 - F. Varela Frente a la fábrica de tejidos

Casa "Mary Rose"

TINTORERIA

- de -

F. J. Oca y R. S. Romero

Limpieza, Planchado y Teñido de Trajes - Vestidos - Sotretodos - Tapados - etc. Librería - Comisiones Montegudo 136 - F. Varela

Almacén "El Centro"

- de -

JOSE M. PARENTE

AVISA: A las familias del pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a las innovaciones comerciales y reformas introducidas en la casa, puede satisfacer ampliamente todas las exigencias del hogar. Montegudo esq. Humberto 1º U. T. 136 - Fcio. Varela

TALLER MECANICO

de PAULINO LANDO

Ajustes - Dinamos - Reparación y carga de Baterías - Soldaduras Autógena - Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226

U. T. 47 - F. Varela

Noticias Sociales

NACIMIENTOS-

-Roberto Domingo es un varón nacido en el hogar de los esposos Almandos-Menéndez.

DEFUNCION-

-El domingo último -6 del corriente-, se produjo el deceso del señor Victorino Cevasco, ocurrido en forma sorpresiva al hacer crisis una dolencia de carácter crónico.

Su desaparición prematura, pues contaba 34 años de edad, enluta a una conocida familia radicada desde hace años en la zona rural de ete pueblo.

Nuestro pésame.

MISA-

Manuela del Río de Massirón (q. e. p. d.)

Sus familiares, invitan a sus relaciones a la misa In Memoriam que se oficiará en el templo parroquial el domingo 13 del cte, a las 10.30.

SEGUNDO CALEGARI

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de agosto de 1943.

Su esposa e hijos invitan a sus relaciones a la misa In-Memoriam que por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo parroquial el miércoles 16 de agosto próximo, a las 9 hs.

Asamblea Plenaria del Magisterio Varelense

CELEBRASE MAÑANA EN EL LOCAL DEL CENTRO C. SARMIENTO A LAS 13.30.

SE DESARROLLARAN DOS TEMAS EDUCACIONALES EN SENDAS CONFERENCIAS

Organizada por la inspección seccional de la Dirección General de Escuelas de la Provincia y con el auspicio del Ateneo Pedagógico Mariano Moreno, se celebrará mañana una Asamblea Plenaria del magisterio de este Distrito escolar.

El acto a celebrarse reviste carácter puramente ilustrativo y se llevará a cabo en el salón de actos públicos del Centro Cultural Sarmiento, a las 13.30 horas.

La directiva de la entidad local que lo auspicia, ha establecido el orden del programa a desarrollarse, en la siguiente forma:

1º - Ejecuciones al piano por la docente señorita Leonor Robertazzi, quien, interpretará, "Rumores de la caleta" de Albeniz, "Aires criollos" de Julián

Aguirre, y "Triste Nº 3" del mismo autor.

2º - Disertación del señor Inspector Seccional, Don Carlos González Costa, sobre el tema: "Motivación de la enseñanza. Concepto del universo".

3º - Ejecución al piano: "Rondeau Capriccioso" de Mendelsshon, por la señorita Robertazzi.

4º - Disertación a cargo del Profesor Sr. Miguel Martínez sobre el tema: "Datos Cosmográficos".

El Ateneo Pedagógico Mariano Moreno, invita a concurrir a este acto cultural -que es de carácter público- a todos los estudiantes secundarios y maestros aspirantes, a quienes, recaba su presencia por intermedio de la prensa local.

¡QUE RICOS RAVIOLES!... Y SON DE POLLO!

LOS VENDE "LA MOLINERA"

SANDWICHES! desde \$ 2.50 el cien. Y también su especialidad en TALLARINES al huevo a \$ 0.60, \$ 0.80 y \$ 1.00 el kilo.

- ÑQUIS Y CAPPELETTI -

GRAN FIAMBREERIA LA MOLINERA

MONTEAGUDO 189

Fcio. VARELA

Prepárese para el Domingo. Pídalos el sábado por teléf. a

U. T. 154 - VARELA

CAFES MOLIDOS AL GUSTO

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F.

DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bmé. MITRE

U. T. 140

F. VARELA

Lavado - Engrase - Accesorios - Lustrado de coches - Venta de Productos Y. P. F. Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD" Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.

EQUIPO ELECTRO LUX

Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

GUTANI INICIO SU GRAN LIQUIDACION CASA GUTANI GENERO de plana, para vestidos, gran surtido, en colores de última moda, que valia \$ 1.95, ahora... GENERO a cuadritos, de pura lana, gran calidad y gustos, que valia \$ 1.75, a... GENERO grueso a cuadros, pura lana, ancho 0.90 ctms. que valia \$ 2.90 ahora a... BRAMANTE de la mejor calidad, que valia \$ 1.80, ahora... GRAN surtido en trajes para hombre, que valian \$ 70, \$ 60 y \$ 55, ahora... MEDIAS de rayón, un regalo... NO CONFUNDIR: CASA GUTANI Montegudo 169 al 71 U. Telef. 46 - Fcio. Varela

Otra Primicia

Discos Victor



RECIENTE RECIBIDOS! Más de 500 GRABACIONES BAILABLES de gran actualidad.

SEGUIRAN LLEGANDO:

Los nuevos éxitos grabados en discos, a medida que sean ejecutados por sus autores, y con anterioridad a su aparición

UNICO CONCESIONARIO

OSCAR B. MARTINO

MONTEAGUDO 117 Fcio. VARELA

Tienda El Morenito

COMUNICA A SU NUMEROSA CLIENTELA QUE SE ESTAN ULTIMANDO LOS PREPARATIVOS PARA LA

Gran Liquidación de Invierno

NO COMPRE - ESPERE LA MUY PROXIMA OPORTUNIDAD QUE BRINDARA

Tienda "EL MORENITO"

Con sus ventajosas ofertas: SALDOS Y RETAZOS DE HERMOSAS TELAS. - A MITAD DE PRECIO

Pida por teléfono (U. T. 233 - VARELA.

Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO é Hijos

Saludan a su vastísima y distinguida clientela y les comunican que en la presente temporada podrán adquirir en sus viveros la variedad de especies seleccionadas en:

Frutales, Forestales y de Ornato para Parques y Jardines

U. T. 158 - F. VARELA

ALMACEN - BAZAR - FERRETERIA Despacho de Bebidas

"El Porvenir"

- de -

GRACIA G. DE COSTA DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS Reparto a domicilio

VILLA Vatteone F. VARELA